



Resolución del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de espera y excluidas para la participación en la TCA “SKILLS FOR FUTURE – SCHOOLS FOR FUTURE”, FRANKFURT AM MAIN (ALEMANIA), 27 – 29 ABRIL 2026

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con la Acuerdo del SEPIE, de fecha de 19 de enero de 2026 por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la TCA “SKILLS FOR FUTURE – SCHOOLS FOR FUTURE”, FRANKFURT AM MAIN (ALEMANIA), 27 – 29 ABRIL 2026, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

RESUELVE

1. Publicar los listados definitivos con indicación de aspirantes seleccionados y en lista de espera, así como de aspirantes excluidos de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.
2. En el caso de que cualquier participante seleccionado renunciara, quedará seleccionado el siguiente participante de la lista de espera por orden de puntuación.
3. El SEPIE remitirá a los participantes seleccionados una comunicación informando del procedimiento a seguir a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de



servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.

ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
SELECCIONADO	CAÑADA LÓPEZ	MOISÉS	SE	IES SAN JOSÉ	BADAJOZ	EXTREMADURA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,50	1,00	9,50
SELECCIONADO	MARTÍN HERNÁNDEZ	DIEGO	SE	CEIP PÉREZ DE VALERO	S. C. TENERIFE	CANARIAS	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,50	1,00	9,50
SELECCIONADO	PICOS PÉREZ	LUCÍA	SE	CEIP PLURILINGÜE DE TARRIÓN	A CORUÑA	GALICIA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,50	1,00	9,50
LISTA DE ESPER	DÍAZ SANTOS	PEDRO	SE	CENTRO DE PROFESORADO DE JAÉN (CEP JAÉN)	JAÉN	ANDALUCIA	2,00	2,00	1,00	1,00	1,50	1,00	1,00	9,50
LISTA DE ESPER	PÉREZ SAUS	ESTER	SE	VEDRUNA NAVÀS	BARCELONA	CATALUÑA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,50	0,50	9,00

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS								
ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
EXCLUIDO/A	BOTELLA CANEL	CÉLIA	SE	IES EL VINALOPÓ	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	6. ENVÍO DE MÁS DE UNA INSCRIPCIÓN	0
EXCLUIDO/A	CAMPOS BARBER	CONCEPCION	SE	IES JOSÉ GARCÍA NIETO	MADRID	MADRID	6. ENVÍO DE MÁS DE UNA INSCRIPCIÓN	0
EXCLUIDO/A	HELLÍN	MARÍA	SE	HIGH SCHOOL SANJE	MURCIA	MURCIA	6. ENVÍO DE MÁS DE UNA INSCRIPCIÓN	0
EXCLUIDO/A	LOPEZ SANCHEZ	JOAQUÍN	SE	COLEGIO ESPAÑOL LUIS VIV			2. INCUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS	EL PAÍS NO FORMA PARTE DEL PROGRAMA ERASMUS+
EXCLUIDO/A	LORENZO	IRMA	SE	IES JOSÉ GARCÍA NIETO	MADRID	MADRID	6. ENVÍO DE MÁS DE UNA INSCRIPCIÓN	0
EXCLUIDO/A	PÉREZ SÁNCHEZ	ANA MARÍA	SE	IES LEONARDO DA VINCI	MADRID	MADRID	2. INCUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS	NO PERTENECE AL SECTOR DE LA TCA
EXCLUIDO/A	SERRA NAVARRO	MIRIAM	SE	IES EL VINALOPÓ	ALICANTE - ALACANT	COMUNIDAD VALENCIANA	6. ENVÍO DE MÁS DE UNA INSCRIPCIÓN	0
EXCLUIDO/A	SIMARRO FERNÁNDEZ	ANGELA	SE	SANJE HIGH SCHOOL	MURCIA	MURCIA	6. ENVÍO DE MÁS DE UNA INSCRIPCIÓN	0
EXCLUIDO/A	VIZCAINO FERNA	CRISTINA	SE	IES COLUMELA	CÁDIZ	ANDALUCÍA	2. INCUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS	SOLICITANTE NO PERTENECE AL SECTOR DE LA TCA

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

